

CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM*

PRÓLOGO A

NOTAS PARA UN ESTUDIO COMPARADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL MUNDIAL

LA COMPLEJIDAD de la sociedad contemporánea, los desafíos que generan para la educación superior los extraordinarios avances del conocimiento y de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, confieren especial relevancia al debate sobre la problemática del nivel educativo más estratégico para definir el lugar de los países en un mundo globalizado y de mercados abiertos: el nivel terciario de los sistemas educativos.

De ahí que cuando se elaboran estudios como este del Dr. Francisco López Segrera, que con una perspectiva de educación superior internacional comparada contribuyen a la reflexión sobre el papel que a esta le corresponde cumplir en el seno de la sociedad del conocimiento, la información y el aprendizaje, no podemos menos que celebrar su aparición.

Esta obra de López Segrera, aunque se publica bajo el modesto título de “Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial”, en realidad representa, por la riqueza de su contenido informa-

* Ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN); ex ministro de Educación; ex miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Actual Presidente del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) y del Centro Nicaragüense de Escritores. Autor de numerosos libros sobre educación superior y literatura.

tivo y conceptual y su visión internacional, un aporte muy valioso para enriquecer el debate sobre el futuro de la educación superior en el mundo.

El libro aborda, en un lenguaje sencillo, apoyado en la información estadística más reciente disponible en las distintas regiones del mundo, diez temas clave para comprender la magnitud de los desafíos que actualmente enfrenta la educación superior: globalización y educación superior; historia y misión de la universidad; acceso, expansión cuantitativa y masificación; autonomía y reformas: universidades públicas y privadas; calidad, evaluación y acreditación; principios del buen gobierno, gestión y financiamiento; nuevo currículum e innovación; investigación, posgrado y prospectiva; sociedad del conocimiento, educación superior virtual, transnacionalización y nuevos proveedores; y políticas de educación superior, cooperación internacional e internacionalización.

A través del análisis de estos diez temas, la obra logra los objetivos que se propuso su autor:

- presentar el impacto cualitativo y cuantitativo de la globalización en las instituciones de educación superior (IES) y en los sistemas de educación superior (SES) de distintas regiones y países en los últimos veinte años;
- destacar cómo son necesarios ciertos niveles de equidad social para lograr una educación permanente para todos y para toda la vida mediante políticas educativas adecuadas; y
- formular conclusiones y propuestas con relación al compromiso social de las universidades y la construcción de la equidad.

Con tales aportes, este libro sin duda contribuirá al gran proceso de transformación de la educación superior mundial, proceso que recibió un considerable impulso a raíz de la celebración, en octubre de 1998, de la histórica Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, cuyos planteamientos y recomendaciones sigue muy de cerca López Segrera.

Los antecedentes académicos de Francisco López Segrera lo acreditan ampliamente para ofrecernos un estudio ambicioso y, a la vez, propositivo. Sus largos años como profesor universitario en su país, su vinculación con la UNESCO, especialmente como Consejero Regional de Ciencias Sociales para América Latina y el Caribe (1996-2001) y como Director del IESALC-UNESCO (1999-2001), más su trabajo en la promoción de los paradigmas proclamados en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, representan el mejor aval de esta obra.

El autor seleccionó, para hacer sus análisis y propuestas, los grandes ejes identificados por la UNESCO: pertinencia, calidad, gestión, financiación, nuevas tecnologías de la información y cooperación internacional.

Los cambios constantes que se dan en la sociedad y en el conocimiento contemporáneo obligan a las instituciones de educación superior a asumir el cambio como consustancial a su rol actual, en vez de refugiarse en tradiciones y esquemas hoy día desfasados. Resulta interesante citar aquí el siguiente párrafo del texto de López Segrera:

Según Michael Gibbons, el peligro radica en que la inflexibilidad de las universidades les impida dar respuesta al dinamismo de la sociedad del conocimiento, como ha ocurrido antes en la historia. Otro peligro es que deserten de sus responsabilidades sociales, que pierdan el carácter de *universitas* y pasen a ser meramente unidades de formación corporativa, cuyo fin es servir al mercado y no a los ciudadanos y a la sociedad. Sin embargo, tal vez los retos y peligros constituyan también una oportunidad para reinventar la Universidad.

La *reinvenición* de la universidad es un reto que deben asumir las comunidades académicas, especialmente las del llamado Tercer Mundo. Es lo que nos corresponde hacer en América Latina, si queremos una universidad “a la altura de los tiempos”.

Si América Latina fue capaz, a principios del siglo pasado con el Movimiento de la Reforma de Córdoba (1918), de concebir una *idea de universidad* apropiada para aquel momento histórico y los cambios que entonces experimentaba la sociedad latinoamericana, América Latina será también capaz de engendrar una nueva idea de universidad, que conlleve los elementos que se requieren para dar respuesta al gran desafío que nos plantea el ingreso de nuestra región en la sociedad del conocimiento, la información y el aprendizaje permanente, en un contexto globalizado y de apertura a grandes espacios económicos.

Esta nueva idea de universidad, necesariamente tiene que partir de los tres paradigmas fundamentales del siglo XXI: el desarrollo humano sustentable, la cultura de paz y la educación permanente. Elemento clave del nuevo concepto será el compromiso constante de la universidad con los procesos de innovación.

El ciclo histórico de la Reforma de Córdoba y de las reformas académicas de los años sesenta y setenta ya está agotado, si bien nos dejan un legado positivo sobre el cual debemos construir la nueva idea de universidad: que sea pertinente, de calidad, eficaz y eficiente, responsable ante su sociedad y abierta a la comunidad académica internacional, que asuma el compromiso con el cultivo del conocimiento, el aprendizaje permanente y la innovación. Ante una economía cuyo principal insumo es el conocimiento y la innovación, el aprendizaje adquiere singular relevancia. Con la misma propiedad que hablamos de una economía del conocimiento, podemos también identificarla como una economía del aprendizaje. Innovación y aprendizaje son las dos caras de una misma moneda.

Debemos generar “horizontes de reflexión” sobre el futuro de América Latina y de su universidad. Nuestras casas de estudios superiores no pueden eludir el reto de contribuir a crear en nuestros países verdaderas sociedades del conocimiento y del aprendizaje permanente. Para ello, quizás sea preciso reinventar la universidad para ponerla a la altura de los retos contemporáneos.

Este libro del Dr. Francisco López Segrera es, sin duda, una importante contribución, documentada y lúcida, para construir ese horizonte de reflexión que tanto necesitamos, sobre el futuro de nuestra educación superior y nuestra universidad.

Sobresalen, en este sentido, los aportes que el autor hace tanto en la sección consagrada a las políticas de educación superior como en las conclusiones finales de la obra. Contradiendo la prédica del Banco Mundial acerca de las bajas tasas de retorno social de la educación superior, López Segrera cita estudios recientes que reconocen el carácter clave de la educación superior para la formación del capital humano de alto nivel que las economías nacionales requieren para modernizarse y mejorar su competitividad, así como para la formación de ciudadanía y en la adquisición de nuevos valores de identidad en el marco del proceso de globalización.

Un reciente informe para el Parlamento inglés señala que “a lo largo de las dos próximas décadas, la educación superior debe enfrentar retos y aprovechar oportunidades. La efectividad de su respuesta determinará el futuro de toda la sociedad”. Pero para que la educación superior juegue ese rol estratégico que se le reconoce, también necesita emprender, como lo advirtió la Declaración Mundial de París, “la transformación más radical de su historia”, a fin de que su labor sea más pertinente a las necesidades sociales y eleve la calidad de su docencia, investigación y extensión a niveles internacionales aceptables. Todos los países deben crear sólidos, transparentes y confiables Sistemas Nacionales de Acreditación de los programas e instituciones de educación superior, así como de las agencias privadas que ofrezcan servicios de acreditación. Estos sistemas nacionales deben crearse con la activa participación de las universidades, de manera que se eviten influencias no académicas en su establecimiento.

Esta obra de López Segrera nos recuerda que existe la propuesta de la UNESCO acerca de la necesidad de diseñar, de cara al próximo siglo, una educación superior “pro-activa y dinámica”, que demanda para su éxito una política de Estado, una estrategia consensuada con todos los actores sociales, de largo aliento, que trascienda el ámbito temporal de los gobiernos, un nuevo “pacto social”, o “contrato moral”, como lo llama el Informe Delors, donde cada sector interesado comprometa recursos y esfuerzos para hacer realidad las transformaciones.

Entre las conclusiones de López Segrera sobresalen las siguientes.

- Las universidades de los países desarrollados y sus sistemas de educación superior están en situación ventajosa, por sus recursos financieros, por estar en el estado del arte en los temas de investigación y por su fácil acceso a las redes de información. Sin embargo, la cooperación con las universidades de los países en desarrollo es no sólo un deber ético, sino también una fuente de conocimiento insustituible.
- Muchos consideran que hemos pasado del modelo originario de convivencia dirigido al sujeto que aprende, el estudiante, al modelo autoritario regido por el sujeto que enseña y el sujeto que administra. No obstante, se observan fuertes corrientes –como el proceso europeo iniciado con la “Declaración de Bologna” (1999)– que pretenden rectificar estas tendencias contrarias al originario ideal de convivencia.
- Las universidades –tanto públicas como privadas– deben ser de servicio público. La autonomía universitaria debe estar subordinada al compromiso social de la universidad.
- Para liderar el cambio y la innovación, para reinventar la universidad y lograr su autorreforma permanente, es necesario tener voluntad política de cambio, un proyecto institucional sólido, una amplia información sobre la universidad en las distintas regiones y países, y conocimiento acerca de experiencias relevantes de transformación universitaria.
- La virtualización de la educación se desarrolla aceleradamente. Se afirma que, en el futuro, la educación por Internet se convertirá en la forma predominante de educación y en especial de educación superior. Sin embargo, parece ser que lo que realmente está ocurriendo es la configuración de dos tipos de enseñanza superior paralelos: una educación presencial de alta calidad en las denominadas universidades de “elite” y una educación a distancia virtual masificada, que muchas veces no tiene la calidad de la primera.
- Las TICs, si bien abren grandes posibilidades a la cooperación ínter-universitaria, han sido utilizadas en el medio académico, en gran medida, por “nuevos proveedores” que ofrecen educación superior transnacional con ánimo de lucro.
- La denominada “crisis” de la universidad es una oportunidad para reinventar las instituciones de educación superior y adecuarlas a las exigencias de la sociedad del conocimiento. Este proceso ha dado lugar a la transformación de instituciones tradicionales en universidades innovadoras.

Debemos retar la imaginación y replantearnos los objetivos, la misión y las funciones de las instituciones de educación superior para que es-

tén a la altura de las circunstancias actuales y del nuevo milenio. Una educación superior impregnada de *valores*, los valores asociados a la promoción de la libertad, la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la solidaridad y la cultura de paz como la única cultura asociada a la vida y dignidad del ser humano en el siglo XXI.

Partiendo de un amplio concepto de pertinencia social como el que propone López Segrera, la universidad latinoamericana que se comprometa con un modelo de globalización alternativa –es decir, solidaria y con rostro humano– tiene que comenzar por redefinir su misión y visión, a fin de incorporar en ellas claramente este compromiso. Esto necesariamente influirá en las políticas y estrategias que se incorporen en su plan estratégico de desarrollo. Desde luego, los intereses de los sectores sociales más desfavorecidos, el cultivo de los valores culturales propios, el esfuerzo por alcanzar los más altos niveles académicos y científico-tecnológicos deberán encontrar su traducción en todo el quehacer de la institución y en el desempeño de sus funciones clave de docencia, investigación, extensión y servicios, que dejarán de estar enmarcadas en un sobre-énfasis profesionalizante para asumir un perfil más humanista y de compromiso social.

Ninguna otra entidad está constituida como la universidad para enfrentar este reto civilizatorio –afirmaba el recordado Xabier Gorostiaga–, potencialidad al menos en principio, ciertamente, pero también reto y responsabilidad de demostrar con hechos su relevancia para enfrentar esta misión estratégica de servir como conciencia crítica global y como una plataforma mundial de formación de una nueva generación para el desarrollo sostenible del nuevo milenio.

Una nueva visión de la educación superior, que es la visión para el nuevo siglo, implica cambios en el quehacer de los docentes y en su formación inicial y continua. Ellos también necesitan ser formados en la perspectiva de la educación permanente. Necesitan formarse en un nuevo paradigma: el paradigma del aprendizaje, en el cual los educadores son primordialmente, como ya lo he señalado, diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje, que trabajan en equipo junto con los estudiantes.

En la educación para el siglo XXI lo importante son los aprendizajes realmente adquiridos por los educandos, los conocimientos que anclan en su estructura cognoscitiva, y que estos se traduzcan en un desarrollo genuino del individuo y de la sociedad, de suerte que adquieran conocimientos pertinentes y de calidad, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores. En la transformación de los métodos pedagógicos de la práctica docente universitaria reside el verdadero *quid* de la transformación universitaria. Lo que el profesor hace en el aula es el verda-

dero termómetro de los procesos de renovación, que tanto necesitamos. En última instancia, toda universidad se refleja en su currículum y en lo que sucede en sus aulas y laboratorios, pues ahí es donde debe hacerse realidad el discurso de la transformación. Solo así podremos cultivar el espíritu de indagación, la curiosidad por conocer y descubrir, que está en la raíz de la formación de nuestros futuros investigadores. La participación activa de profesores y alumnos en la maravillosa aventura del descubrimiento es lo que permitirá el arraigo de la investigación en nuestras universidades, hoy más dedicadas a la docencia de un cierto número de profesiones que al verdadero cultivo del conocimiento.

Si no emprendemos una profunda revolución pedagógica en la educación superior latinoamericana, si no redefinimos los *modelos educativos* de nuestras instituciones, no seremos capaces de formar a los universitarios que este continente necesita para enfrentar los riesgos y amenazas que la globalización neoliberal y la desigualdad científico-tecnológica nos reservan si no nos decidimos a asumir el cambio en los paradigmas pedagógicos. Del cambio de esos paradigmas dependerá, en buena medida, que entremos o no decorosamente en la sociedad del conocimiento, de la información y del aprendizaje. Tenemos que incorporar la transformación pedagógica al núcleo central de una nueva *idea de universidad* para América Latina.

Para el diseño de esa nueva idea de universidad, los datos y reflexiones que nos aporta López Segrera en esta importante obra serán una referencia indispensable.